

ACTA N.º 6 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día veinte de octubre de dos mil dieciséis, se reunió la Comisión Especial no permanente sobre discapacidad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario), del Grupo Parlamentario Mixto, Ilmas. Sras. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, D.^a Ruth Beitia Vila y D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.^a María Teresa Noceda Llano y D.^a María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén y Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego), del Grupo Parlamentario Socialista, e Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

Comparecen D.^a Cristina Brandariz Lousa, Presidenta de la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN); D. José Luis Rodríguez Calderón, Presidente de Asociación comarcal de Sordos de Laredo (ASORLA); D. Alberto Torre Briz, Presidente de la Asociación de Sordos de Santander y Cantabria; y D. Javier Escalada Mazo, Vicepresidente de la Asociación de Sordos del Besaya (ASOBE). Les asiste D.^a Cristina Assal García, intérprete del lenguaje de signos.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día. Con carácter previo, el Sr. Vicepresidente abandona su lugar en la Mesa para tomar parte en el debate.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE TRES REPRESENTANTES DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN) ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA. [9L/7020-0002]

La Presidencia da cuenta de la ordenación del debate acordada por la Mesa de la Comisión con el parecer favorable de los Grupos Parlamentarios.

Previo reparto de una documentación informativa a los asistentes, intervienen en primer lugar los comparecientes asistidos por la intérprete del lenguaje de signos:

- Por la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN), D.^a Cristina Brandariz Lousa.

- Por la Asociación comarcal de Sordos de Laredo (ASORLA), D. José Luis Rodríguez Calderón.

- Por la Asociación de Sordos de Santander y Cantabria, D. Alberto Torre Briz.
- Por la Asociación de Sordos del Besaya (ASOBE), D. Javier Escalada Mazo.

Finaliza el turno nuevamente D.^a Cristina Brandariz Lousa.

A continuación se abre un turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. Alberto Bolado Donis.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Víctor Casal Guillén.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a María Matilde Ruiz García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez.

Finalmente intervienen los comparecientes Sra. Brandariz Lousa y Sr. Torre Briz contestando a los Sres. Portavoces.

Antes de levantar la sesión, la Presidencia agradece la presencia de los comparecientes y realiza un recordatorio sobre las próximas reuniones previstas de la Ponencia y la Comisión.

Se levanta la sesión a las once horas y diecisiete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,